



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de *septiembre* de 2017

Vistas las actuaciones de la referencia, y

CONSIDERANDO:

Que la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación informa que el próximo 14 de septiembre, entre las 8 y las 15 hs., se realizará la elección de delegado y subdelegado de la Obra Social del Poder Judicial -en el edificio de Lavalle 1653-, para lo cual solicita la pertinente autorización.

Por ello,

SE RESUELVE:

1) Autorizar a la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación para realizar el acto eleccionario del día 14 de septiembre de 2017 en el edificio de Lavalle 1653, haciéndosela responsable de cualquier perturbación al normal funcionamiento de las actividades de la Obra Social.

2) Hacer saber a la referida entidad gremial que la organización de las actividades

relacionadas con el acto electoral deberá coordinarse
con la autoridad de superintendencia respectiva.

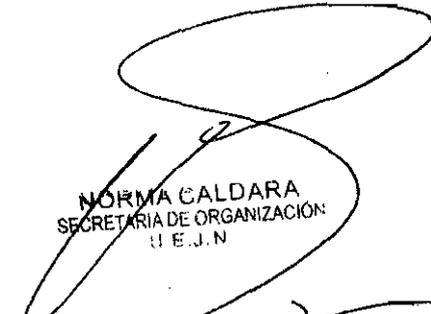
Regístrese, hágase saber y
agruéguese al principal.



RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

**SE CONVOCA ELECCIÓN DELEGADO Y
SUB-DELEGADO DE LA UNIDAD LABORAL -
OBRA SOCIAL DEL PODER JUDICIAL**

La Comisión Directiva de la U.E.J.N. convoca a elección de **Delegado y sub-Delegado de Unidad Laboral Obra Social del Poder Judicial**, a realizarse el día 14 de septiembre de 2017 .El acto electoral se llevara a cabo entre las 08 hs y las 15hs. en **Lavalle 1653**, correspondiente a los / las electores/as del mismo edificio. Para ser candidato/a se requiere como mínimo un año de antigüedad continua en el empleo y tres meses de afiliación a la U.E.J.N.(art. 89 del E.S.).Los /as delegados/as serán electos por el voto directo y secreto de los /as trabajadores/as que presten servicio en el área y posean no menos de tres meses completos de antigüedad en el empleo (art 93 del E.S.).Una vez elegidos, duraran dos años en sus funciones con las facultades previstas en el art.40 y c.c de la Ley 23551 de Asociaciones Sindicales, de su decreto reglamentario N° 467/88. La presentación de las listas deberán hacerse desde la fecha de la presente convocatoria, hasta el 7 de septiembre de 2017 y será recepcionada por la Junta Electoral dentro de su Horario de funcionamiento .La Junta Electoral atenderá en la sede gremial de Combarte de los Pozos 453, de Lunes a Viernes, en el horario de 14:30hs a 16hs .Buenos Aires, 4 de septiembre de 2017 .**COMISION DIRECTIVA NACIONAL U.E.J.N.**


NORMA CALDARA
SECRETARIA DE ORGANIZACION
U.E.J.N.


Norma Caldara
Secretaria de Organización
U.E.J.N.